

COPIA DE LO QVE VN BOTERO DE BVRGOS RESPONDIO A DOS CARTAS.
Vna de cierto Prebendado en la Corte. Y otra de vn Doctor de cierta Vniversidad de Espana.

No es bueno, que lo dixe al punto que supe el caso: Yo apostare, le dixe a Mari-Dominguez mi mujer, y q no se refuele nada en ocasion tñ virgen, hasta que entre de por medio mi montante. Porq en estas ocasiones vn Botero equivale a vn zapateyo, y a vn Sastre, pues haze de vestir al vino como aqueste, y tambien se jase a dos cabos como aquel. Lo cierto es, que mi carta no ha podido llegar antes, porque he estado rechando viñas bora nas a los pellejos del Harriero de Constantinopla; q como ayen Europa (S. A.) quien mire el Alcoran con ter nura; ay tambien en Asia quien beba vino con buen deseo.

Taetamos todos acá, señor Cierto Prebendado en la Corte, y señor Vn Doctor de cierta Vniversidad de Espana. Digo etiamos en Carta como difuntos. Que quando los papelones parecen cementerios, por los huesos q se descubren; no es mucho, que mi Epislo la parezca atahud, por los duelos q la esperan. Si la llevaren mal despues de pagado el porte, echense el uno al otro, diciendo: Mas Carta es la tuyu. Rizqanse las syllabas, mucrascos los terminos, pelense las pro posiciones, arrancese los periodos, q anden como Perros, y Gar ras; q con esto verá el mundo una cosa q desfieza desde la Catomquia original, y desde aquellos primeros mahullos del Perrusimo, q es conocer quien lleva el Gato al agua; que tarde, o temprano aúra de ser el Perro.

Digo pues, señor Cierto Prebendado en la Corte, q su Carta de v.m.d. la recibio Mari-Dominguez de mano de orro señor cierto (B.) Prebendado en la Corte, vestido de largo, edad mediana, color brillante, y pintiparado (C.) para co fessor de viudas, segun dispone la Moneta Resellata. Lo cierto q le agradece al señor Cierto Prebendado en la Conte la honra q le hizo a mi Mujer en traeyelas; pues la trato co mo a Marquesa, visitandola como a lo de Sárco de pajares, mirandola como a lo de Gatica de Mari-Ramos, y dandole papellos a lo de figura de Mogigaga. Pero hagame merced el señor cierto Prebendado en la Corte, de q si Mari-Dominguez esté en la lista de las Marquesis, que no lesa de Poza (D.) por amor de Dios; porque es titulo muy grande, y no como pobre criatura fuerte q me acoja a los costureros de Hodriero, oficio q nie enemigo Juan Palos en Tira te a fuera, cierto lugar de la Mancha.

Tampoco yo de remitir las cartas ha de ser con tanta salta de alto como embio la suya vn señor Cierto, vn Doctor de cierta Vniversidad de Espana; el qual nos la remitió con un Harriero de Recorno llamado Azconde (E.) q que viu en Valladolid. Tenga mucha meramala para élzica la im brucion de Principes, q sepa entrar, y salir; q q que no entrara sacar. Y si no sabe tener y va poquito de garrabata con los señores, como mestres, yo per q lo quiero bien le dare una re ceta para q sepa a traser las voluntades. Tomará un poco de cuello torcudo en la cantidad q estere, q si se que grude, q no importa a los oyados el ester el zerbiquillo gor de; dos dados de arqueadura de cexas; q esto de Catonizar con el semblante conduz, y para el insecto; una onza de rifa de conejo, q se suele de qz mucho con torcer la boca vn po de tres horas a murmuracion al dia; q co esto se entabla

bla el credito proprio, y se va descantonando la opinion age na; un quartero de a treinta por ciento, q es un ingrediente dulce, con q se haze el negocio; quanto pudiere de Todo es probable, porque mientras mas moros mas ganancia; y un granito de Sia pescado original, con q se faxone el em plasto. Y el señor Vn Doctor de cierta Vniversidad de Espana, lo hará cozer todo junto en vn medio Almud, desuerte q hirua la cosa, y pegarla en vn parche negro de paño Seguiano, y sera dueno de todos los corazones. Y aduertuo, q todo este remedio es probado en todo el mundo, menos en Venecia, (F.) donde el agua salada del mar le quito para siempre la virtud.

Ambos a dos ruesas mercedes dixe, q son discípulos, el uno muy amante a su Maestro, y el otro muy agradecido a su Preceptor; y ambos son grandissimos majaderos. Eslo primamente el señor Cierto Prebendado en la Corte, pues dice: Que nunca el efecto aduerte con q venera una cosafanta, le pudo entibiar el amor q tiene a Mari-Dominguez mi mujer, cuyo parente es su Maestro. Y esto lo dice por cosa muy singular. Pues Prebendado de los Demodos, q deduencion sana puede aunc incompatible con el amor del proximo. Aqui q am vivo juizo, y no pobre como q si q el señor Cierto Prebendado en la Corte ha de con fesar maledicatos. O q no le dice cosa particular a su Maestro. O q deduencion q entibie la caridad. Y de estos dos efectos, por no deixar de dezir cosa singular, cantando las coyolas de Men a, como otros las tres amadas madre, dirá con las palabras, lo q manifiestan las obras, conviene asaber, q q de uocion aparte, q es pretexto para una guerra sangrienta, (G.) como a Christianitymo de espejuelo, q es capa para una idolatria de argamesa, q que esto no es tirar piedras, sino (H.) Chinas. O Mari-Dominguez, Mari-Dominguez, tu sola la desflichada en las denociones de los señores Cierros Prebendados en la Corte! No fueras tu como la mujer del safrre en Alcalde de Henares, (I.) amada feru rosalente, y querida con mucha deduencion De xate querer bobilla, y te ordenaran de Corona, (K.)

Es tambien majaderia grande de la señora Vn cierto Doctor de la Vniversidad de Espana, pues para pintarse agradecido, mere a juntas en la danza. Señor Vn Doctor zo bar bon, para q se mienta la soga en casa del abordado? Aun q dria, q ne es sino mentar el ahorcado en casa de lindas sogas. Que tiene q ver una bolsillade a treinta scudos, con Getazos de a quinientos mil escudos? A que propofito viene un ladronzillo, q vendio la Cabeza de la Iglesia, q quando ay tatos, q renden el Cuerpo todo entero, sin per donarle. Artculo, o coiuntura? Bien puede v.m.d. sin oficio pculo ensanchar la conciencia en materia de comparaciones, porque todo es probable en estos tiempos. Q qde de textos se me quedan en el buche, mas algundia rebentara el pele jo.

Dixe el señor Cierto Prebendado en la Corte, sin alegar Fautores, con q se efusade o tras tantas mentiras: Que todas las Vniversidades de la Iglesia llenan la Pia. Y aunque lo quisiera escusar, no pudo dexar de mentir. Miente digo por medios

medio de la Prebendad, que ya se que es Prebendado sin barba y carnaval; porque hallando yo en Plazencia, unos (L.) señores Ciertos Prebendados en la Corte, grandes oficiales de Arte Magica, invocaron por encantamiento, que una tarde visperade San Pedro regresassen mis ojos todo el mundo; y no vi que llevase la Piastra, que el Caballero de Embaxador de Espana en Roma, para pagar el Feudo en Napolis. (M.)

Y hecho este presupuesto, se empeña el señor Cierto Prebendado en la Corte en persuadirle a Mari-Dominguez, q^{ue} Pie. Que ha de Piar, si tiene una ro^a de un Bezerro. (N.) Dize Mari-Dominguez, q^{ue} bien esta San Pedro en Roma. Que mas vale un Thoma, que dos te daré. Que el Buex suelta, bien se lame. Que amanecerá, y verá el tuero los s^r arragazos. Que mas es el ruido, que las nubes. Y que todo saldrá en la culada. Que nemos de ha Zerle, ha de Piar por fuerza? En realidad de verdad, que aquejito de Piar ha deser muy voluntario, y es bueno para paparitos chiquitos, como son, (O.) La Cogujada del Tordo, el Verdón, el Silguero, el Cagarro, y algunos Gansos, (P.) y otros. Si bien q^{ue} las Abeguitas, y q^{ue} las Palomitas (Q.) de Dios ya han dicho, que no han de Piar, por quanto tiene el mundo: porque saben, q^{ue} a Mari-Dominguez no le falta en esto razon.

Mis tiene poca de estada ella, y el señor un Doctor de cierta Univerisdad de Espana. De que prouecho es andar herre que herre con los señores Ciertos Prebendados en la Corte. Algo se ha de dar al tiempo. Ya les he dicho mil veces, que aprendande de ellos a vivir, sino quierere perecer. Que donde quiera que fueres has como vives. (R.) Que en el tiempo es: que estamos vivian, y viviamos. Que a no rebuelto ganancia de Pescadores. Que mas vale verguenza en cara, que manzilla en corazon. Y que no ay q^{ue} buscar tres pies al gato, teniendo cuatro. Mari-Dominguez de mi vida (le digo cada instanto) q^{ue} Mari-Dominguez de mi corazon. Mari-Dominguez de mialma, asy Dios te guarde, que Pies un poquito, por darles gusto a los señores Ciertos Prebendados en la Corte. Mira que dessean mucho gyrete Piar un poco, si no puedes con el corazon, pia siquiera con la boca. No te diré estos señores, que canten ahora un tono como a Lu Zigue la la de Zaragoza a la puerta de la Sacristia, donde la hallo el Arzobispo. No te pidan, que representes un poco de Comedia en medio de estudiantico alla dentro del claustro, como a la criada del Turco de Valencia, quando les dixo la relacion el ama. No te ruegan, que vailes el Zarabique en alguna casa de campo, como a la Negra de Monilla, quando a los nueve meses pario dos membrillos con viñas, que le lo les sobra mucho a estos señores. (S.) Lo que te dizen, pidien, y mejan es q^{ue} pies, q^{ue} no soñaria q^{ue} te haga el son con las rejuvelas, fantificando las palestras de Zrado, y de Juan Rana Pia, y te deixaran horedada en todos los reyamates. Pia, y aunq^{ue} se baxe la moneda, no refaltaran dineros. Pia, y aunque no sepan el Credo, diran todos, que eres Santa. Pia, y aunque hagas mal, parecerás siempre bien. Pia, y rendras cache en q^{ue} una tarde se fuesieren en Madrid, parecerá q^{ue} te vas derecho al cielo, aunque te salgas al fondo. Esto q^{ue} mucho mas lo digo cada dia, y no q^{ue} hazerla pia.

No sé q^{ue} se dice en la siuya el señor Cierto Prebendado en la Corte, acorde de romper con locuciones de Constitura, (T.) y esfumetas de Santos. Señor Cierto Prebendado en

la Corte, explicar querrá dezir, no romper. Corrija el lenguage, por que esto de romper locuciones de Constitura, suena mal. Mari-Dominguez engulle los Confites, y los Alcachafas, y deshoja la cintura, sin tener vidente menos. Y a suerte v.m.d. que si se rompe con la Constitura, los Alcachafes juran de corchos. No lo diga por Antonio el de las Dominas, (V.) ni por Juanillo el del la Zirindaro, ni por otros muchos Gallopinos de la cocina del gusto, que comen cada dia Alcachafes de Constitura, y andan despues con las cruceces acuchilladas, entre la cera, y los Cartones: digolo por lo que lo digo, y ya me entiende v.m.d. En quanto a las Estampicas de los Santos, quiero callar. Allá en Parisel de Espana (X.) se hallo una los años pasados en caja de los señores Ciertos Prebendados en la Corte multitud de estampas q^{ue} deueran de hazer los Mal-Contentos.

Tampoco me conforme con lo que el señor un Doctor de Cierto Univerisdad de Espana dice, o por mejor de q^{ue} ir ha se en la siuya: el qual despues de todo un ceremonial deusto, bueno para instruccion de Novicias, y despues de una Romeria, fanta, en que pluma, y pensamiento se andan de hermita en hermita, cuando fuera de mas gusto Prebendarse de Beata en licata, concluye, con que no sabe explicar de otro modo las Estampas, y la Constitura. Señor mio, explíquelo todo de quinquier manera, y no tome pesadumbre. Yo que sirve el buen ingenio de Mari-Dominguez ni mujer (tarra quando es la parola). Aprendida de los señores Ciertos Prebendados en la Corte, los cuales teniendo otra cosa en el texto, y cometido Alidegarico, (Y.) el Llymbo de Argon, la Censura Parisense, la Prescripcio de Bohemia, el Grial Europeo, el Canto de Auvercio, la Historia Elija, el Amicus Plato, la Monarchia Solissorum, la Insinuacion de P. incipit, las Apologias de Aurelio, el Llulli Cleopatra, el Inygio Univerdal, la Verdad Desnuda, la Fratricidio Filipino, la Iazon de Todos, el Promotor de la Puebla, el Memorial de Gata, y mas Memoriales, Tratados, Delaciones, Acusaciones, Querellas, Causas, y Pleitos q^{ue} tiene acous el mar, todo lo explican, diziendo Que son trabajos q^{ue} Dios embia, para exercicio de la pacienda de los señores Ciertos Prebendados en la Corte. Esta si q^{ue} es ruseza de ingenio. Esto si q^{ue} es tener erudicion. Esto si q^{ue} es hablar sentencias. Por el Dios de Israel, q^{ue} es cada uno un Oraculo.

Gasta tambien el señor Cierto Prebendado en la Corte, un Parrizo eruditio, probando, q^{ue} conviene dexarse de Thomar, (Z.) y seguir al Pueblo, porque ay proximo finisimble. Y en aqueto dice bien. Conviene dexarse de tomar los diezmos a las Iglesias. Conviene dexarse de tomar el Patrimonio a los Reyes. Conviene dexarse de tomar la justidiccion a los Obisplos. Conviene dexarse de tomar el autoridad a los Principes. Conviene dexarse de tomar la ganancia a los mtraderos. Conviene dexarse de tomar el logro a los ludios. Conviene dexarse de tomar el jornal a los pobres. Y conviene dexarse de tomar la hacienda a todos, y el dix a los niños. Flagano asi, señores Ciertos Prebendados en la Corte. Miren que esto ha de parir mal. Atren que lo rezelo. Cuardense de la Plebe; y miren que ay proximo finisimble. (A.A.) Huuo proximo finisimble en Venecia. Huuo proximo finisimble en Francia. Huuo proximo finisimble en Polonia. Huuo proximo finisimble en Corea. Huuo proximo finisimble en las Indias Orientales. Huuo proximo finisimble en Paraguay. Huuo proximo finisimble

finible en el Seminario Romano. Hubo proximo finisimble en San Sebastian. Y tambien hubo un pedazo de proximo finisimble en Sicilia, quando las Lagunas (Bb.) corrieron en la mar: y se sacó con execuciones, o se sacó cō buenos desfoses; todos aclaman el proximo finisimble, y esos son los papeles q' aora buelan en todo el mundo. Y así conviene, como v. m. díz, dexase de Thomar para seguir a María, y no seguirá María para poder tomar, como vs. mds. hazé. Efecto de proximo finisimble, yo me alegraré que sea; y a María-Domínguez mas que quanto Pajavos Pian. Mas juzgo; que el señor Cierro Prebendado en la Corte no lo entiende; porque proximo finisimble es lo que inmediatamente nace de los Alcarraces de la Constituta; y toda vna no se han parido los Piñones.

O que cansado que anda en este puero el señor Vn Doctor de cierta Vniversidad de España, todo rā cargado de Tiestos; que parece al monte Texcaco. Dónde leys, que los hijos de Israel comiesen tocino fresco? (Cc.) De qué insiere, que los Machiavelistas guardiarán la vigilia de Todos Santos? Quién le dixo, que las Tortugas fabrican estar à derechó? No será con la Plebe gouernada de este modo; así Dios le da salud. Porque Mari-Domínguez mi muger tiene bien entendido el caso; y quādofuessa verdad aquello de Oprimidos y Vltrajados, bieno para titulo de Comedia, que haga uso en la de Obligados, y Ofendidos; ella no biherá caso de nadie, y cō oyr, ver, y callar, dexara que saltaffen los Arlinquines hasta que se rópisse la cuerda. Persuadisse v. m. d. à que los señores Ciertos Prebendados en la Corte, descanq' Mari-Domínguez q' pie, y que no pie, con deseo contrarió a su mismo tiempo. Descanq' que pie por la gloria del vencimiento que imaginan, y por los premios que del mās desesperan. Y dejan que no pīe, y no se acuerde de su dura, q' encierto de las razones, marin los gaxes de los aplausos; y porque si Mari-Domínguez pīra, quedaran puestos de todo. Qué fuera dellos entonces! Aun los brutos conocerá la diferencia que se hallara entre pīar con religion, con Ze'lo, con verdad, sin engaño, sin embuste, sin codicia, y sin interés. Y pīa con hypocresia, con tema, con odio, con tramoya, con falacia, con engaño, y con avaricia; es cierto que Mari-Domínguez se lleva atras si todo el mundo; porque en extremo es ayoñaz, y quando no fuerá por otra cosa, que por dayles en que merecer, aquia mi muger de pīar.

Pero por otras razones de mas peso conviene que Mari-Domínguez, no pie, y no es mala la que el señor Vn Doctor de cierta Vniversidad de España apunta en la suya de la Ciudad Fronteriza, la Reyna Madre, el Passeo de la Muralla, el Soldado de Posta, y el Nombre del Santo; porque con el oro de la Metaphora, puede ser que passen la Pildora los señores Ciertos Prebendados en la Corte, pīsion profesores de Marte. Aunque deuda el señor Vn Doctor de cierta Vniversidad de España de zir; que la Ciudad Fraterniza, estaca en la Isla de Tucacorin. (Dd.) Que la Reyna Madre remadineros. Que el Passeo por la Muralla fué en Lisboa cō Internas en las manos. (Ee.) Que el Soldado de Posta montana en Cauallitos de madera. (Ff.) Que el Nombre del Santo estaca puesto en la Bula de su Canonizacion; que con esto podia el Exemplo passar por los Bancos de Flades. Pero suera de esta razón ay otra tambien que conviene ser importante; que quando pīan los demás, no pie Mari-Domínguez.

que à todos ellā bien que pien y nos, y no pien otros. Es caso recio, que oya de venir un pobre Hombre a enseñarles Matheematica con exemplos de su Oficio. Yo, señor Cierro Prebendado en la Corte; cosa à dos cabos más Belieju, como v. m. d. sabe y si me preguntan por qué los cosa à dos cabos, he de responder: que como compramos el hilo de diferentes tiendas, y es contingente que alguno salga podrido, se seguraron el Pellejo condenable à dos cabos; porque si faltare el uno por podrido, se da de provecho el otro, y el uno se pierde. Señor mío; esta materia conviene eseyerla à dos cabos. Encuentrense los hilos de los Discursos (sí se llegare à ello) reconsel se habras de las noticias; pero estén jossiegadas las voluntades; que así conviene; porque si de arriba dijese que el un cabó (sea el que fuere) está podrido y se segurado el Pellejo en el otro, no se perderá el vno de la reputacion destas Paises. Si piassen todos; y fuese este el cabó podrido, quedaramos buenos? Y si nun uno piasset, y el no piar fuese el hilo malo, no quedaramos desayados. Pien vnos, y no pien otros, que con esto se asegura mucio crédito. Acuerde v. m. d. del Exemplo, señor Cierro Prebendado en la Corte, acuerde del Exemplo, por la que deve al Oficio. Bien se que v. m. l. responderá à esta razón, traxélo; que ay proximo finisimble; mae ya he dicho que toda vna no se han partido los Piñones.

Lo que por acá ay de nuevo es; que Mari-Dominguez queda muy agradecida al señor Cierro Prebendado en la Corte, por lo avçion que se da de lo que la ve padecer, especialmente de las pueras adentro, de su cabó. Quiso ledio de noticia à v. m. d. de lo que Mari-Dominguez hace acá de pueras adentro. Y aprobóse q' pie, que lo quiera lo deuera de saber en confesión. (Gg.) Con esa Mari-Dominguez hará combinaçón a los q' en ellas de Madrid, y las Casas de Tudela de Navarra, y las de León, y las de Salamanca, los Conjuros contra Verganza, a los Estudantes de Coimbra, a los Gitanos de Granada, y finalmente a todos los señores Prebendados en la Corte. Mis Prebendados, este Diccionario es cuero? Esta es prudencia Christiana. Especie de lo q' según Dios! Ay señores Ciertos Prebendados en la Corte, reparen en ello, por amor de este Señor. No ay oy quien no vea, y no arra mañana niño q' no lo diga a vozes; pues que se empieza à correr la abilida; que andaya impresa en muchas Delaciones desfisurar por aquí, y susurrar por allá. Yo apostare, que me mandan e ser bocas a dos cabos aun mas que he cosido botas; y será menester entrar pegones. Yo apostare que se suben de precio las frisas, y los pañoles. Y yo apostare, que para hacer peinatura no es menester veillana.

Concluye la suya el señor Cierro Prebendado en la Corte, con no se que de Palacios de Galiana, Capillas de Cartujos, y Asyertos de Mirindares. Señor mío, sepa v. m. d. que en tiempo que habitaban las Almadas (caso) tuvo el Leon una heridilla pequeña no lejos del colodrillo, curaua sola el Perro limpiandola con la longua; y parecia que al Gato, que iba muy de espacio la cura, prometió hazerla mas breue y a menos costa. Preguntole el Leon, que donde aña estudiado. Respondió el Gato, que en Italia en la Ciudad de Asis. Enviante de Asis fuys, dixo el Leon; pues aunque mas Viejo no quiero Cirujano con viñas, que puede querer, q' a titulo d

El Señor

El señor Vn Doctor de cierta Universidad de España ter
mina tambien su Epistola con un Memorial de servicios, y
esto sin dexar: Agua viva. Y lo buenas es, que en todo quanto
dice no alega cosa ninguna, que sea de importancia, aun-
que todas avan sido de provecho. Admirase mucho de q
fueren Prebendados en la Corte los que guiraron al Folton,
y la Pela en Portugal; que hizieron si supiese que la quiebra
de Scuilla, ~~que~~ (Hab.) que ha gastado tanto Bragucos,
se ocaison (según disen) de hazer fuerza para Lenanar
las piedras q. dexó el Greigo puestas juncio à el Tajo? En
aquello de Villa-Franca, no ay que hablar; porque con el re-
françillo de lo que se vía no se escufa, se converte Villa-Fra-
ca en Villa-Escusa. En quanto a lo de S. Sebastián, punto
en boca, que los señores Ciertos Prebendados en la Corte, no
frisan con él, porque en ello, aunque Santo, anda comun-
mente desnudo, y no teniendo que vestir; que le han de po-
der bendnar? En quanto al robo de Amadis, dà a enten-
der el señor Vn Doctor de cierta Universidad de España, q
no está Graduado en Historia; porque Amadis no robó à
Proforpina, sino à Oriana (punto sobre que se matara Don
Quixote de la Mancha con quuntas Salamancas tiene el ma-
do.) Y a este cargo se responde con el cuento del Motilon que
todos saben. Reprehendialo su Prelado (pienso que otra ni-
mera, semejante) y despues de averle afeado su descuido con
razones ponderatius, dílo satisfaccion el Hermano con pa-

labras muy humildes. Padre nuestro (dixo con voz de luto) nosotros no nos metemos en editar, no restimos pedir, ni
cabria, ni tratamos en culiclos: V. la temida (Dios lo que
de) mejorando la comida que su antecesor nos dava, manda
que se nos ponga en la mesa cada dia una lonja de jamón,
media perdiz, un plato de gigone, una racion de carne,
buen pan, y mejor vino. Pues aquí de Dios (dixo señalán-
do à su la mitad de las mangas) aquesto ha de salir por los
codos.

Todo lo demás que el señor Vn Doctor de Cierta Uniuer-
sidad de España dice, no memoria dos alberjas. Lo que agora
importa es, que pendencia de por San Juanica pa' para to-
do el año. Y ninguno de vs. mds. me d'uela a escriuir cartas;
porque con otra que llegue a mis manos tengo
de hazer el Vale, y echar el Resto. Con adverencia,
que si Alguno chiscare, soltaré los Registros de la Casa, y
les dare a Entender como a Niños el A.B.C.della. Y
miren, que al mesonero de Malagon le gané las pestañas
jugando al Portugalete. Y que si me pico, será menester tratar
a Burgos todos los Molinos de Genua, y los Gansos de las
Indias. Porque ay leña cortada para todo, gracias a Dios,
que les guarde, &c. En los Idos à la ~~de~~ de Octubre, del
Año Plante de 1653.

Barragan Botero.